

SESION EXTRAORDINARIA N.30-96

25-05-96

Acta de la Sesión Extraordinaria No.30-96 que celebra el Concejo Municipal de Belén a las ocho horas del veinticinco de mayo de 1996, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

MIEMBROS PRESENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE:

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. José Guillermo Delgado Arias

SINDICOS PROPIETARIOS:

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Juan José Rodríguez Campos
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

EJECUTIVO MUNICIPAL:

Sr. Victor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL:

Srita. Gloria Elena Fuentes Ulloa

ASISTENTE ADMINISTRATIVO:

Sr. Jorge González González

MIEMBROS AUSENTES:

REGIDORES SUPLENTE:

Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS:

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTE:

Sr. Marcos Porras Quesada

I. ARTICULO UNICO:

REVISAR Y CONSTRUIR EL PLAN OPERATIVO PARA LAS PROXIMAS 100 SEMANAS DE GESTION DEL CONCEJO MUNICIPAL

1. El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, expone el Planeamiento estratégico versus acciones operativas en las primera 100 semanas (informe adjunto).
2. El Sr. Victor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, expone el Plan de organización funcional de cara a los nuevos retos de la Municipalidad:
 - a. El Ejecutivo Municipal como funcionario con excesiva centralización del mando y con centración del proceso de toma de decisiones.
 - b. Un acercamiento directo del Jefe de Departamento con el Ejecutivo Municipal:
 - Se supone un seguimiento continuo, el cual no sucede por lo que hace el Ejecutivo diariamente.
 - Se produce una dependencia directa, se acaba la creatividad y se deja al Jefe que tome las decisiones.
 - Los subalternos se igualan al Jefe en sus funciones, pero no en la responsabilidad depositada por el Ejecutivo Municipal.

Con este panorama se trabaja en:

- * Disponibilidad del empleado en el trabajo municipal.
 - * Revisar si esta orden jerárquica es la idónea.
 - * Se hace un diagnóstico administrativo y funcional.
 - * Se obtiene el estudio y sus recomendaciones de cara al futuro.
- c. Se empieza a trabajar con el ejercicio del presupuesto y plan anual y tratar de vencer el trauma psicológico al cambio.

- d. La Dirección de Operaciones es aproximadamente el 65% de acción municipal la cual se divide en tres departamentos:
- Departamento de Ingeniería; Planos y Proyectos.
 - Departamento de Catastro.
 - Departamento de Acueductos y Alcantarillados.
- e. Hay algunos complementos a esta estructura tales como:
- * Capacitación
 - * Estímulos
 - * Privatización
 - * Fortaleza al cambio.
- f. Se adjuntan organigramas institucionales.
3. Se realizaron diferentes exposiciones de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Municipalidad por parte de los Regidores y Síndicos en coordinación del Lic. Oscar Pérez Zumbado, Regidor Propietario.
4. Luego se realizaron trabajos grupales, los cuales se dividieron en dos grupos, el 1° grupo se refirió a las Acciones Internas y el 2° a las Acciones Externas.
5. Cada grupo realizó exposiciones de los Planes Operativos de Acción.
6. El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, realizó las conclusiones finales. (Informe adjunto)

Sin más asuntos que tratar a las 11:00 a.m. Se levanta la sesión.

Srita. Gloria Fuentes U. Ing. William Murillo Montero
Secretaria Municipal Presidente Municipal